

Intervención del Vice Ministro Secretario General de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel en el Debate General del 62 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

**Oficina de Prensa y Difusión
Lima, 02 de octubre de 2007**

Señor Presidente,

Para el Perú, su elección como Presidente del Sexagésimo Segundo Período de Sesiones de esta Asamblea General, es una garantía de liderazgo, experiencia y notable capacidad de trabajo que fortalecerá los principios de diálogo y concertación que orientan los esfuerzos de las Naciones Unidas por alcanzar compromisos realistas que contribuyan al bienestar en la vida cotidiana de la humanidad.

Señor Presidente,

El 15 de agosto, un terremoto en la ciudad de Pisco afectó gravemente a las poblaciones del sur del Perú, causando la pérdida de invalorable vidas humanas y cuantiosos daños materiales. El pueblo peruano agradece profundamente la inmediata y generosa respuesta de la comunidad internacional, así como la rápida acción de la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). Su apoyo demostró que no estamos solos y contribuyó a la acción del Gobierno para la urgente atención de los damnificados. Vaya nuestro sincero reconocimiento por la cooperación solidaria recibida, la que ahora es canalizada por el Fondo de Reconstrucción del Sur (FORSUR).

Señor Presidente,

La estabilización y el crecimiento de la economía peruana, en los últimos 76 meses, generan confianza y expectativa nacional e internacional. Estamos convencidos que la inversión y la participación de las fuerzas productivas permitirán mantener este crecimiento sostenido y hacer realidad la oportunidad de consolidar un modelo y un proyecto nacional de tranquilidad social y desarrollo.

En este primer año de Gobierno, el Presidente de la República Alan García, ha sentado las bases para imprimir una mayor dinámica al crecimiento del país. Ahora, es imperativo consolidar y darle contenido positivo y práctico a la democracia, a la gobernabilidad y a la estabilización económica del país, para que las cifras del crecimiento generen confianza y participación nacional y se traduzcan en transparencia, equidad, justicia y paz social.

La lucha contra la pobreza y contra la inequidad es el desafío actual más formidable y el hilo conductor de la política nacional y exterior del Perú. En el convencimiento de que la dignidad del ser humano y su bienestar son el centro de su gestión y que los indicadores económicos deben estar referidos al bienestar de nuestra población sin distinciones, el Gobierno ha replanteado su política social bajo una concepción de inclusión productiva, acceso a la educación y a las innovaciones tecnológicas, así como de desarrollo institucional territorial y de sostenimiento de la población: para estos efectos partimos de la aplicación de la estrategia Nacional de Desarrollo Rural y de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y para atacar la desnutrición crónica infantil. Importantes obras de infraestructura vial complementarán la incorporación de la sierra y la amazonía peruanas al desarrollo del país.

Para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Perú se ha trazado como meta concreta reducir el actual nivel; de pobreza del 50% al 30% para el 2011; la desnutrición crónica se va a reducir del 25% al 16%, y se extenderá el servicio de agua potable y electricidad al 90% de los ciudadanos. Asimismo, se ha programado erradicar el analfabetismo, reducir el empleo informal de 53% a 35%, crear un millón y medio de empleos y reducir la deuda externa de 24% al 13% del P.B.I.

El cambio que está imprimiendo el Gobierno a la acción del Estado tiene como eje la descentralización. El plan estratégico de descentralización va más allá de la simple transferencia de recursos o la realización de obras públicas en el interior del país. Las regiones, ahora, pueden coordinar su propio plan de desarrollo, distribuyendo eficazmente más del 80% del presupuesto nacional, interrelacionando e integrando gradualmente a todo el Perú, promoviendo una mejor distribución de la población y del ingreso a través de un proceso de institucionalización nacional que promueve el mejor cuidado del medio ambiente.

Señor Presidente,

El Perú se presenta como uno de los países emergentes de la región gracias al crecimiento sostenido de la economía en los últimos 8 años; a su ubicación estratégica en el Pacífico Sudamericano; a la plena vigencia de un marco legal moderno que incentiva la inversión y las exportaciones; a la diversidad de nuestros recursos naturales; la creciente diversificación del Perú en los mercados globales; y a la estabilidad política y macroeconómica.

Queda todavía mucho por hacer. Ante la incertidumbre de las negociaciones de la Ronda Doha y una evaluación prudente de las posibilidades efectivas de integración en la sub-región andina y en América Latina, el Perú viene concertando Tratados de Libre Comercio con sus grandes socios comerciales para complementar los esquemas de integración regional y subregional y las negociaciones multilaterales.

El Perú tiene en la Comunidad Andina, integrada por el Perú Colombia, Ecuador y Bolivia, una Zona de Libre Comercio perfeccionada. Asimismo, ha suscrito un Tratado de Libre Comercio con Chile y con los EE.UU. y viene negociando similares instrumentos con Canadá y México, previéndose también negociaciones en el corto plazo con los países centroamericanos. Hemos terminado de negociar un TLC con Singapur, las negociaciones con Tailandia han alcanzado un acuerdo de "cosecha temprana" y hemos empezado a negociar con China. Igualmente se ha iniciado la negociación de un acuerdo de asociación entre la CAN y la UE. La prioridad ahora son las negociaciones con Corea, Japón, India, Rusia, Australia y Nueva Zelanda.

Los objetivos son claros: asegurar el acceso a los mercados de nuestros principales socios comerciales; establecer reglas y disciplinas comerciales justas y predecibles que complementen la OMC; diversificar los mercados para nuestras exportaciones de bienes y servicios; y, atraer inversiones y tecnologías para modernizar nuestra estructura productiva, reducir la brecha tecnológica y modernizar la infraestructura física para elevar la competitividad del Perú.

Después de una experiencia utópica regresiva, este modelo de inserción en la economía global, además de consolidar la expansión económica regional, permitirá asegurar la participación de las grandes mayorías en los beneficios del sistema, con mejoras concretas en las condiciones de su vida diaria, contribuyendo así a su sentido de pertenencia a las instituciones sociales con miras a una ciudadanía plena y a su percepción como agente de las transformaciones socioeconómicas y a la consolidación del sistema democrático.

Señor Presidente,

Mi país también asume crecientes responsabilidades internacionales. En este esfuerzo de concertación y diálogo, está organizando la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, y la Cumbre del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC) que tendrán lugar en el Perú en el año 2008.

Señor Presidente,

Formidables avances tecnológicos, especialmente en la informática, la emergencia de nuevas potencias, inseguridad energética, cambios climáticos, creciente inequidad y pobreza y nuevos desafíos a la seguridad internacional configuran un cambiante y cada vez más complejo escenario internacional al que deben adaptarse los Estados y las instituciones internacionales.

La sociedad global se integra con los procesos productivos, el comercio, las corrientes financieras, la revolución digital de las telecomunicaciones, así como con la difusión de valores como la democracia y los derechos humanos; pero, al mismo tiempo, esta sociedad global sufre una fragmentación por una creciente y alarmante pobreza e inequidad social, la proliferación de guerras civiles, el desborde y colapso de Estados, el genocidio, el terrorismo, el crimen transnacional, la degradación del medio ambiente, que ponen en riesgo la estabilidad al interior de los Estados, así como la gobernanza y la seguridad internacionales.

En este complicado escenario, le ha correspondido al Perú participar en el Consejo de Seguridad y en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Actualmente, las Fuerzas Armadas peruanas se encuentran presentes en Sudán, República Democrática del Congo, Etiopía y Eritrea, Liberia, Costa de Marfil y Haití.

El Perú ha dado especial importancia a la cooperación con Haití, asumiendo en enero la coordinación del Grupo de Amigos de Haití en el Consejo de Seguridad. Apoyamos la renovación del mandato de la

MINUSTAH por un año, así como la reorientación gradual de sus labores para fomentar el desarrollo, respaldando sus tareas de carácter multidimensional y multidisciplinarias. Actualmente, estamos contribuyendo con un contingente de 205 efectivos militares peruanos, los que esperamos poder complementar en breve con un cuerpo de ingeniería.

Los Países Latinoamericanos Integrantes de la MINUSTAH (Mecanismo 2x9) nos reunimos en agosto en Guatemala. El Perú co-presidió dicha reunión junto con el país anfitrión, y en esa oportunidad se acordó promover la renovación del mandato de la Misión por un año. Nuestra Representación Permanente ha presentado un proyecto de resolución que, entre otros, reafirma el urgente llamado para que se hagan efectivas las promesas de contribuciones, de acuerdo a las prioridades planteadas por el Gobierno haitiano, especialmente para proyectos de cooperación para erradicar la pobreza, mejorar los servicios básicos de salud y fortalecer las instituciones nacionales. Esperamos que este proyecto pueda merecer el consenso en el Consejo a fin de permitir que continúe la contribución internacional con Haití.

Señor Presidente,

El Perú organizó, en mayo último, con la colaboración de Noruega y el PNUD, la Conferencia de Lima sobre Municiones de Racimo, asumiendo un rol promotor en la región para el respaldo del "Proceso de Oslo". En la conferencia, el Perú presentó a las 69 delegaciones de los países asistentes la propuesta de lograr una declaración de la región latinoamericana como zona libre de municiones de racimo que causan efectos indiscriminados en la población civil, iniciativa que ya cuenta con la adhesión de muchos países de nuestra región.

Asimismo, el Perú ha ratificado diversos instrumentos internacionales relacionados con armas pequeñas y ligeras y armas convencionales. Igualmente, el Gobierno ha creado recientemente la Comisión Nacional contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados y respalda los esfuerzos de la comunidad internacional por encontrar un sistema que permita un efectivo control del comercio de armas.

Es imperativo el cumplimiento y la efectiva aplicación de la Convención de Ottawa sobre Minas Antipersonal. El Perú está culminando la preparación del Plan Nacional de Acción contra las Minas Antipersonal, con miras a completar el desminado en nuestra frontera norte, en colaboración con Ecuador. Es ejemplar cómo los Ejércitos de nuestros dos países se concentran en completar el desminado para impulsar el desarrollo económico y productivo de la zona fronteriza.

El Perú está firmemente comprometido con los esfuerzos para alcanzar el desarme completo y la no proliferación de las armas nucleares, químicas y biológicas, así como sus sistemas vectores, que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, apoyando el fortalecimiento y la universalización de los acuerdos multilaterales vinculantes en la materia. En este contexto, el Perú organizó el Seminario Regional sobre Implementación de la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad, en noviembre de 2006, que contó con la participación de la mayoría de los países de la región.

El Perú reitera su firme condena a todos los actos de terrorismo, así como su compromiso, a través de la cooperación mutua, para prevenir, combatir, sancionar y eliminar el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Señor Presidente,

La Asamblea General es el foro donde los países de ingresos medios podemos contribuir eficazmente a identificar respuestas imaginativas a los conflictos y nuevas amenazas actuales.

De allí que apoyamos tenazmente una reforma que garantice su fortalecimiento y adaptación al cambio y a las necesidades más apremiantes de la agenda internacional.

Para reforzar su legitimidad, es necesario agilizar los procedimientos y reducir la agenda de la Asamblea General, materializar una acción más efectiva contra las violaciones de derechos humanos. Asimismo, es impostergable reformar el Consejo de Seguridad en un foro más eficiente, transparente, legítimo, representativo y con mejores métodos de trabajo. De otro lado, deseamos resaltar la vigencia del ECOSOC para la promoción de mayor eficacia en la coordinación de las estrategias de cooperación para el desarrollo y asistencia para las emergencias.

Señor Presidente,

Para el Perú y para la subregión andina, el combate al narcotráfico continúa siendo un tema impostergable de la Agenda Internacional que debemos acometer con firmeza, desde los principios revitalizados de multilateralidad e integralidad y del renovado concepto de responsabilidad compartida. El narcotráfico no otorga treguas y trabaja incesantemente, hundiendo a nuestros pueblos en pobreza y corrupción.

El Perú combate al narcotráfico diariamente y ciudadanos heroicos pierden la vida por librar a nuestra sociedad y al mundo de esa perniciosa lacra. Denunciamos la pérdida irreparable de los erradicadores caídos en cumplimiento de su deber, producto de la vesanía del narcotráfico y del narcoterrorismo, que recurren a los métodos más criminales para impedir la acción del Estado.

Reiteramos nuestro convencimiento de la urgente necesidad de prevenir el delito del narcotráfico en todas sus manifestaciones y, particularmente, desde la fabricación de la droga. Nuestro marco jurídico, fortalecido con la Ley de Insumos Químicos y su Reglamento, es uno de los instrumentos más eficaces para frenar la cadena delictiva de la droga desde sus inicios.

El Perú propone que otorguemos un renovado impulso a nuestros foros y mecanismos especializados para continuar fortaleciendo indismutablemente nuestra acción conjunta. La nueva dimensión de la responsabilidad compartida, frente a la transnacionalidad del narcotráfico, exige de una acción decidida y de alianzas estratégicas con base en un diálogo político equilibrado, con la confianza que la acción conjunta y los términos de la cooperación internacional solidaria corresponderán a la urgencia y magnitud del problema.

Señor Presidente,

La realidad internacional plantea múltiples desafíos al sistema universal de promoción y protección de los derechos humanos. Subsiste la dicotomía entre seguridad y libertades individuales y, por otro lado, la pobreza e inequidad en que viven las grandes mayorías del planeta afectan la dignidad humana.

El nuevo Consejo de Derechos Humanos y el sistema en él integrado, deben ayudar a responder a estos desafíos. La creación del Consejo como órgano principal de las Naciones Unidas, busca mejorar la tarea de protección a las víctimas de violaciones de los derechos humanos.

Uno de los más grandes logros de los últimos años es la entrada en vigor del Estatuto de Roma, y la posterior puesta en marcha de la Corte Penal Internacional. Este es un gran paso contra la impunidad y la promoción de la justicia y la paz. El Perú ha participado activa y constructivamente desde la génesis de este esfuerzo y ahora está empeñado en adaptar su legislación interna a lo dispuesto en el Estatuto. Queda aún pendiente la definición de algunos aspectos como es el caso del crimen de agresión, esperamos resultados en las negociaciones antes de la Conferencia de Revisión.

Señor Presidente,

El cambio climático es un problema global que requiere de una respuesta colectiva de la comunidad internacional en el marco de un compromiso universal y multilateral.

El Perú es un país altamente vulnerable al calentamiento global. Hemos perdido 22% de nuestra superficie glaciaria en los últimos 30 años y el impacto del Fenómeno del Niño es cada vez más frecuente e intenso, lo que ocasiona lamentables pérdidas humanas y enormes daños materiales que en su último periodo llegaron hasta el 4,5% del PBI de nuestro país. Asimismo, parte de nuestros bosques tropicales amazónicos y la biodiversidad que ahí se alberga se encuentran en serio riesgo como producto del cambio en los patrones climáticos, a lo que se aúna la creciente desertificación causada por el accionar del narcotráfico.

El Perú ha contribuido al compromiso global al reducir nuestras emisiones originadas por la deforestación a través de políticas de manejo sostenible de bosques. También avanza la implementación de nuestra Estrategia Nacional sobre Cambio Climático con el fortalecimiento de las capacidades nacionales para maximizar los recursos humanos y financieros disponibles.

La construcción de capacidades es un proceso de mediano aliento y requiere de un mayor compromiso de los países industrializados para generar mayores recursos para complementar los esfuerzos nacionales. Esperamos que el futuro régimen sobre cambio climático establezca compromisos más puntuales con metas específicas en este aspecto.

La magnitud del problema requiere de un acuerdo con metas sobre emisión de gases de efecto invernadero más ambiciosas a las acordadas en el primer periodo de compromisos. El Perú tiene altas expectativas respecto a los resultados de la próxima reunión de Bali y trabajará conjuntamente en aras de lograr una plataforma común que permita iniciar a la brevedad las negociaciones para definir el futuro régimen internacional que esperamos concluyan el año 2009.

Señor Presidente,

La Asamblea General proclamó, con la resolución 60/191, el 2008 como el Año Internacional de la Papa con el propósito de concentrar la atención mundial en el potencial de este tubérculo para la seguridad alimentaria; la erradicación del hambre, la desnutrición y la pobreza; y en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La papa es el cuarto alimento básico del mundo, con una producción que supera los 300 millones de toneladas al año.

El lanzamiento oficial del Año Internacional de la Papa tendrá lugar en esta sede el 19 de octubre. Esta celebración es de singular significado para mi país ya que la papa es originaria del Perú, país con la mayor diversidad genética de este producto. El cultivo de la papa fue desarrollado desde tiempos inmemoriales por las civilizaciones que dieron origen al Perú actual y es uno de los grandes aportes a la alimentación del mundo. El Perú ha proclamado el 2008 como el año nacional de la Papa y ha elaborado un calendario de acciones multisectoriales de difusión e investigación como un aporte a la agenda de trabajo de la FAO.

Señor Presidente,

Deseo concluir señalando que el Perú participa activamente para contribuir a alcanzar y fortalecer los principios y objetivos de paz, convivencia pacífica y desarrollo de la Carta, particularmente en el Consejo de Seguridad y el Consejo de Derechos Humanos. Coherente con ese compromiso permanente, el Perú seguirá promoviendo el diálogo y la concertación entre los pueblos del mundo y ha presentado su candidatura al ECOSOC y a la Comisión de Consolidación de la Paz, organismos del sistema de las Naciones Unidas desde donde espera seguir trabajando por un mundo mejor.

Muchas gracias.